

PRIMER DOMINGO DE NOVIEMBRE DE 1933

# HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.  
907

10 ejemplares semanales ₡ 13 al año  
50 ejemplares semanales ₡ 1,25 cada semana

AÑO  
XIX

## SANTORAL

Dom.	5	22. <sup>o</sup> después de Pentecostés. San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, precursor del Señor.	Juev.	9	Santos Teodoro, Orestes y Atejandro, mrs.
Lun.	6	Santos Leonardo, conf., Seve- ro, ob.; Félix y Atico, mrs.	Viern.	10	San Andrés Avelino, Tiberio, Modesto y Florencia, mrs.  Cuarto Menguante, a las 6.42 a. m.
Mart.	7	Santos Rufo, Florencio y Her- culano, mrs.	Sáb.	11	San Martín, ob.; Valentín, Fe- liciano y Victorino, mrs.
Miérc.	8	Santos Diosdado, Papa; Seve- riano y Victorino, mrs.			

### Vigésimo segundo Domingo después de Pentecostés

Evangelio según San Mateo.—(Cap. XVII).

En aquel tiempo: Los fariseos se retiraron a tratar cómo podrían sorprender a Jesús en lo que hablase. Y para esto le enviaron sus discípulos con algunos herodianos, que le dijeran: Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino o la ley de Dios conforme a la pura verdad, sin respeto a nadie, porque no miras a la calidad de las personas. Esto supuesto, dínos qué te parece de esto: ¿Es o no es lícito a los judíos, pueblo de Dios, dar tributo al César? A lo cual Jesús, conociendo su refinada malicia, respondió: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la moneda con que se paga el tributo; y ellos le mostraron un denario. Y Jesús les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Respondenle: del César. Entonces les replicó: Pues dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

### EXPLICACION APOLOGETICA

Estas palabras de Jesucristo son la carta magna de la libertad de los hijos de Dios, el fundamento constitucional de la Iglesia católica, y primer paso dado en pro de la civilización cristiana. No se figuraban ciertamente los hipócritas enemigos del Divino Maestro, que descubrieran con su pregunta la clave para la so-

lución del nudo gordiano en los conflictos político-religiosos que habrían de ofrecerse al pueblo cristiano, destinado a vivir bajo todos los climas, dentro de las diversas fronteras y obediente, en lo general, a los poderes de la tierra.

La obra de Jesucristo se implantó en el mundo al margen de toda po-

lítica; no solicitó su apoyo ni rehusó las condiciones materiales creadas por la organización de los pueblos; era y es la verdad divina que se aclimata en todas las latitudes: era y es Dios, para quien las combinaciones políticas de los hombres son juegos de niños; no iba a apoyarse en ellos la Redención del mundo. La Iglesia explica esa política por definición: no está vinculada su existencia a ninguna forma de gobierno, ni su desenvolvimiento está limitado por fronteras movibles, ni su floración en cada hombre depende de razas y de nacionalidades; como institución espiritual de derecho divino es supranacional, tiene carta de ciudadanía en todos los pueblos, debe informar las legislaciones de todos los gobiernos, así como el alma humana es la misma informando el cuerpo de un negro del Congo, como el de un blanco del Cáucaso. El extravío del pueblo judío consistió en haber empequeñecido sus destinos que vinculaban su existencia con la llegada del Mesías, mediante el cual la denominación gloriosa del Pueblo de Dios, limitada a las fronteras de Palestina, sería propia de cuantos reconociesen la Revelación contenida en sus libros santos, y aceptaran al Redentor y Maestro cuyo reinado espiritual no

tendría término en el tiempo ni en el espacio. Ellos se empeñaron en someter su religión, sus destinos espirituales a una política estrecha, partidista; forzaron los acontecimientos y se quedaron fuera del radio de la luz que ilumina a todos los hombres que vienen al mundo antes y después del nacimiento de Jesucristo, puesto que el mundo vivió de su esperanza y vive de su doctrina y de su gracia. No caerá el pueblo cristiano en tan desastrosa aberración; puede vivir y vive en cualquiera atmósfera política; no hay gobernante cuyo poder alcance a mudar una letra del Evangelio, ni a condicionar su propagación, ni a prohibir la palabra del Apóstol que habla en nombre de Jesucristo. Ni el Apóstol cometerá la imprudencia de mezclar la Verdad eterna que le está encomendada con nacionalismos e intereses políticos deformadores de su augusta misión, comprometedores de su persona para desprestigiarla, como intentaban desautorizar a Jesucristo los insidiosos inquisidores sobre la obligación política para con el César. La maestría insuperable con que salió Jesús al paso del lazo tendido, será la pauta de cuantos en su nombre sean embajadores del Evangelio.

## SILUETAS SEMANALES

*El mes de noviembre.*—Ya pasaron los días alegres primaverales y los hermosos del estío. A estos se han sucedido el período otoñal, con sus lluvias y vientos invernales que arrancan las hojas, antes verdes y lozanas ahora secas y muertas siendo arrastradas de aquí y de allá en alas del vendaval. Verdadera imagen de las ilusiones de la vida en la que todo es vanidad, siendo positivo, solo el amar y servir a Dios.

Es este mes, las campanas de los templos católicos, tocan a muerto invitando a los vivos a rezar por los que nos dejaron!...

*Los difuntos.*—Son nuestros hermanos, ya pasados a mejor vida. Los seres tan queridos que nos abandonaron trasladándose sus almas inmortales a la eternidad. Sus cuerpos en otro tiempo tan lozanos y hermosos, yacen en las tumbas, convertidos en miserables despojos, en montón de podre y pasto de gusanos. Pero esos despojos, ceniza y polvo, un día, en el último de los tiempos, oirán nuevamente la voz del Criador, y resucitarán. Mientras llega este plazo, solamente cognoscible por Dios, quién a nadie lo ha manifestado, sus almas esperan poderse juntar nuevamente con su fiel

compañero el cuerpo de carne para estar íntimamente unidos e inseparables por toda la eternidad.

*Hagamos memoria de ellos.*—La Iglesia desea que nos acordemos frecuente de los difuntos y Ella nos da el ejemplo. En su liturgia sagrada, tiene establecido su rito piadoso de rezos, sacrificios, culto, oraciones en su sufragio. Los buenos cristianos, siguiendo su ejemplo, también se acuerdan de sus queridos difuntos rogando al Señor para que use con ellos de misericordia. De aquí viene que el pueblo católico siempre ha creído y practicado los sufragios. Reza por ellos, hace celebrar y asiste al santo sacrificio de la Misa, hace limosnas y otras obras de misericordia en su memoria recordando las palabras memorables de la sagrada Escritura, pronunciadas por el Espíritu Santo y puestas en boca de Judas Macabeo:... «porque es cosa santa y saludable rogar por los difuntos».

*Equivocada memoria de los difuntos.*—Lo es pues la de aquellas personas que desviadas de esta lau-

dable costumbre de elevar oraciones y sufragios por los seres que han pasado a la eternidad, recuerdan solamente su memoria, llenando de coronas sus ataúdes y sepulturas, velando sus cadáveres toda la noche con comilonas, charlas y otros desvaríos con los cuales más buscan los vivos un consuelo y alivio en sus tristezas, todo a estilo pagano, y que de nada sirven a sus almas que dieron ya su cuenta al Dios vivo.

Más reprochable aun lo es, la de aquellos que acuden a las prácticas y engaños de los espiritistas consultando sobre el destino de los difuntos, deseando ver su sombra y ponerse al habla con los mismos (todo puro engaño y superchería) reprovado y anatematizado por la Iglesia, con las mesas y sillas giratorias y demás paparruchas con que se dejan embaucar tanta gente ignorante y descreída.

Mes de noviembre, triste y frío, dedicado por la Iglesia a hacer memoria de los difuntos, roguemos por ellos para que Dios les de el descanso eterno.

Fr. C. de G.

## SOY CATOLICO, PERO...

Tú eres católico, pero... no lo parece por tu actitud en el templo, por tu asombrosa ignorancia culpable en materias cristianas, por tu santificación de las fiestas, reducida a una Misa (la más corta o la más tarde), al tiempo que obligas a tus criados a trabajar esos días, en contra de la divina prohibición; por tu olvido de los diez mandamientos y tu alianza con los siete pecados capitales; por... la multitud de *peros* que un observador, no exigente, pudiera descubrir en tu conducta; pues están llenas de contrastes tus obras con las palabras afirmadoras de tu fe.

¡No! No quieras engañar a los demás, cuando sólo te engañas a ti mismo. Si tienes fe, y obras... ¡como obras! se te podría decir: la fe sin obras se muere. Y no estará muy arraigada esa creencia, cuando acciones, pensamientos y palabras, no dejan en su cerrazón ningún resquicio por donde pueda convencernos un rayo de luz.

Ahora bien; si es que no tienes fe, ¡todo está dicho! ¿Es así? Pues por mucho que afirmes ser católico, no lo eres. ¿No es así? Entonces ¡quizá lo creas!; pero envileces y arrastras un nombre que debieras tener por gloria y pasear en alto.

Y no vayas a sacar en consecuencia de esta lectura que católico equivale a impecable; y por tanto, que sólo puede honrarse, propiamente, con ese apellido la santidad de Teresita o la inocencia de Luis Gonzaga. No. El católico es hombre caído, propenso al mal, redimido y tentado. Mas hay que separar—y distinguir a los hombres con ellas—dos palabras: el *pero* y el *¡perdón!*; pues, mientras aquella es una afirmación de nuestro orgullo, ésta es un reconocimiento de nuestra miseria.

Por eso sólo hay un *pero* aceptable; aquel que dice: Soy católico, pero... también, ¡oh Dios!, por mi miseria, pecador. L. R. O.

## HOJAS DE CATECISMO

### De las virtudes en general

¿Podéis decirme las siete virtudes contra los siete vicios capitales? Sí, padre; y son: contra soberbia, humildad; contra avaricia, largueza; contra lujuria,

castidad; contra ira, paciencia; contra gula, templanza; contra envidia, caridad; contra pereza, diligencia. ¿Cuántas son las virtudes teologales? Tres, que son: fe, esperanza y caridad.

### EXPLICACION

- ¿Qué es virtud? El hábito bueno que perfecciona al hombre y le ayuda a practicar el bien.
- ¿En que se dividen? En naturales y sobrenaturales.
- ¿Qué es virtud natural? La que procediendo de un principio natural de honestidad, tiende también a un fin natural, v. g.: la liberalidad nacida de la compasión natural a vista de las miserias humanas.
- ¿Qué es virtud sobrenatural? La que procede de un motivo sobrenatural, y tiende también a un fin sobrenatural, v. g.: la liberalidad que se practica por amor de Dios, en satisfacción de los pecados, etc.
- ¿Cómo se dividen las virtudes? En infusas y adquiridas.
- ¿Qué son virtudes infusas? Las que Dios infunde en nuestra alma sin nuestra cooperación; lo cual se verifica principalmente por medio de los sacramentos.
- ¿Qué son virtudes adquiridas? Las que se alcanzan, ayudados de la gracia, por la repetición de actos virtuosos de una misma especie.
- ¿En que más se distinguen las virtudes infusas de las adquiridas? En que las adquiridas engendran facilidad o propensión, y las infusas no; pues éstas son más bien como disposiciones habituales a practicar los actos de las virtudes.
- ¿En qué más se dividen las virtudes? En intelectuales, morales y teologales, según que tienen por objeto la perfección del entendimiento,

la honestidad de las acciones o la unión con Dios.

- ¿En que se diferencian las teologales de todas las demás? En que las teologales no pueden ser adquiridas, exceden a la capacidad del hombre, y por lo tanto, por su naturaleza son siempre infusas; las demás pueden ser adquiridas y también infundidas por Dios en el alma.
- ¿Cuales son las más excelentes virtudes? Las teologales, y entre éstas la primera es la caridad.
- ¿Cuáles son las más excelentes entre las morales? Las llamadas cardinales o principales, y entre éstas sobresale la justicia.
- ¿Las virtudes morales pueden estar en el hombre unas sin otras? Si son perfectas, no; así perdida una se pierden todas: imperfectas o como hábitos naturales, sí; puede uno ser compasivo y al propio tiempo perezoso.
- ¿Cómo se pierden las virtudes? Directamente por actos contrarios a la virtud; indirectamente dejando de practicarlos.
- ¿Perdida la gracia se pierden las virtudes morales? Como perfecta o en condición de sobrenaturales sí; como imperfectas o hábitos naturales, no.
- Después de las virtudes teologales y las propias de nuestro estado ¿a cuál entre las morales debemos dar la preferencia? A la virtud contraria a la pasión o vicio dominante; y éste ha de ser el fruto práctico que saquemos de esta lección.

### EJEMPLO



Dice San Francisco de Sales: «La reina de las abejas no sale al campo sino rodeada y seguida de toda su corte, y la caridad no entra jamás en el corazón sin llevar consigo el séquito de todas las virtudes. Entre las virtudes que no tocan nuestro deber particular, debemos dar la preferencia a las más excelentes; no a las más brillantes; a las más sólidas, no a las hermosas. Es conveniente que cada uno se proponga la práctica de alguna virtud en particular, no para abandonar las demás, sino para tener su espíritu mejor sujeto y aplicado. Cuando tengamos que combatir algún vicio debemos, en cuanto nos sea posible, abrazar la práctica de la virtud contraria, dirigiendo las demás virtudes a este fin, pues por este medio no sólo venceremos a nuestro enemigo, sino que adelantaremos en todas las virtudes. Si tenéis que luchar contra el orgullo y la cólera, inclinad vuestro corazón hacia la humildad y la dulzura, dirigid a este fin todos los demás ejercicios de oración, sacramentos, etc., y de las demás virtudes como la prudencia, la constancia, la sobriedad etc.

### El abandono de la liturgia de la Comunión en el vestir

Advierto que al hablar aquí de la Liturgia del vestido de la Comunión no tomo la palabra Liturgia en un sentido riguroso, sino amplio.

A una sola condición ha reducido la Santa Iglesia lo que pudiera llamarse liturgia del traje de comulgar; y esa condición se llama *decencia*. Y cuenta que decencia no es suntuosidad, ni galas, ni lujo... Tan decentemente se acerca a comulgar la noble dama tocada con rica mantilla de seda como la sencilla aldeana cubierta con su rancia mantellina o su pañuelo de coco y su raído mantón; el linajado prócer vestido de levita o chaqueta de irreprochable corte como el madrugador obrero con su limpia y remendada blusa.

No está la decencia del traje en su valor, sino en su limpieza y en su modestia y en esto, que está a disposición de todos, es lo que la Madre Iglesia pide algo extraordinario al comulgante.

¿Qué bien entendieron nuestros mayores este sentir y desear de la Iglesia!

Los que aún no somos viejos recordamos con edificación y cierta nostalgia los cuadros de igualadora modestia y Santo recogimiento que presentaban los Sagrarios en las horas de la Comunión.

¿Como se destacaba la blancura de la Hostia sobre aquel fondo negro

de mantillas, mantones y capas que cubriendo todo el cuerpo, desde la cabeza hasta los pies, sólo dejaban al descubierto las botas abiertas y las lenguas extendidas de los venturosos comensales.

¡Qué feliz manera de confesar y predicar la grandeza y soberanía del Jesús oculto y callado que dan a comer y adorar los Sagrarios cristianos!

Y digo que recordaba con cierta nostalgia ese cuadro porque lo comparo con el que se presenta en la mayor parte de los Sagrarios de hoy y singularmente de las ciudades y pueblos grandes.

En aquellos antiguos no se veía más color que el blanco de la Hostia consagrada irradiando sobre los oscuros y tupidos velos de la modestia y humildad cristianas; en estos modernos, ¡Dios mío qué pena y que vergüenza da decirlo! no es raro ver la blancura de la Hostia pura obligada a reverberar sobre caras desfiguradas, como de payasos, y sobre carne pintarrajeada de pechos, espaldas y brazos desnudos, como de indias salvajes, y sobre ropas transparentes de colores abigarrados y chillones que más que vestidas dejan desnudas a las que las llevan.

El OBISPO DE MÁLAGA

IMPRESA "EL HERALDO", CARTAGO

## EL MATRIMONIO

### Explicación dialogada de la Encíclica "CASTI CONNUBII"

*¿En qué sentido habla el Papa del divorcio?*

Principalmente habla del divorcio total o de vínculo; aunque se ocupa ocasionalmente del divorcio de convivencia o imperfecto.

*Bajo el punto de vista católico, ¿hay razón para alarmarse por la frecuencia del divorcio en algunas naciones?*

Motivo hay de alarma gravísima, y bajo este aspecto resulta de oportunidad innegable el llamamiento que hace el Papa a todo el mundo, fijando la atención sobre esta lacra de las modernas civilizaciones. [Pero lo que impide sobre todo, como ya hemos advertido, esta reintegración y perfección del matrimonio que estableció Cristo nuestro Redentor, es esa facilidad que existe para el divorcio y que va siendo cada día mayor.] Tenemos a la vista una estadística según la cual en Francia, que en 1885 tenía 4.123 divorcios, llegó en 1921 a la cifra atterradora de 32.557, habiendo descendido paulatinamente hasta 1927, con 18.487, habiendo departamentos, como el del Sena, que tiene un divorcio por menos de diez matrimonios. En 1924, Alemania tuvo 35.939 divorcios; Austria, 5.808; Bélgica, 2.956; los Estados Unidos, 170.952; Inglaterra, 3.056; el Japón, 51.770; Rumania, 7.307. En Rusia, en 1925, sólo en Leningrado había 229 divorcios por 1.000 matrimonios el mes de julio, 250 en agosto, 285 en setiembre; y para todo el año, sólo en Moscú, sobre 20.000 matrimonios había más de 2.500 divorcios; en Leningrado, para 1926, sobre 22.442 matrimonios registrados hubo 5.613 divorcios. Y así sube la marea casi en todas partes donde se ha reconocido el divorcio legal.

*Y ¿no se alarma la conciencia pública, y no cesan en sus ataques contra la indisolubilidad del matri-*

*monio y los fautores del divorcio?*

Al contrario, y esto es tal vez peor que el hecho; crece cada día más la propaganda en pro del divorcio: [Más aún; los defensores del neopaganismo, no aleccionados por la triste condición de las cosas, se desatan, con acrimonia cada vez mayor, contra la santa indisolubilidad del matrimonio y las leyes que la protegen, pretendiendo que se decrete la licitud del divorcio, a fin de que una ley nueva, más humana, sustituya las leyes antiguas, ya olvidadas.]

*¿Cuál es la situación de España con respecto al divorcio?*

Que entendido en el sentido de ruptura del vínculo y de consiguiente libertad de los divorciados para pasar a nuevas nupcias, ni en la doctrina, salvo contadísimas excepciones, ni en las leyes, ni en la práctica es conocido el divorcio propiamente tal. Los tribunales eclesiásticos, únicos competentes en esta materia, decretan el divorcio, temporal o perpetuo, de los cónyuges, cuando se ha probado que hay motivo legal para ello, pero subsistiendo el vínculo y la ligadura que no consiente casar de nuevo.

*¿Qué causas se suelen aducir para legitimar el divorcio vincular?*

[Suelen estos—los defensores del divorcio—aducir muchas y varias causas del divorcio: unas, que llaman subjetivas, y que tienen su raíz en el vicio o culpa de los cónyuges; otras objetivas, en la condición de las cosas; todo, en fin, lo que hace más dura e ingrata la vida común.] Así son causas corrientes del divorcio, el adulterio, los malos tratos, el crimen de uno de los esposos, la incompatibilidad de caracteres, etc.

*Pero si exceptuamos la actual legislación soviética del matrimonio,*

*fundada sobre el derecho a la libre unión, consecuencia legítima del amor libre ¿no aducirán los fautores del divorcio razones que legitimen y no lo hagan aparecer obra del capricho?*

Sí; [para pruebas de estas causas y de estas leyes pretenden encontrar muchas razones:

a) En primer lugar, el bien de ambos cónyuges; ya porque uno de los dos es inocente, y por lo mismo tiene derecho a separarse del culpable; ya porque es reo de crímenes y, por lo mismo también, se le ha de separar de una forzada y desagradable unión;

b) Después, el bien de los hijos, a quienes se priva de una instrucción conveniente y a quienes se escandaliza con las discordias asaz frecuentes de los padres y otros malos ejemplos, apartándoles del camino de la virtud;

c) Además, el bien común de la sociedad, que exige en primer lugar la separación absoluta de los matrimonios que en modo alguno son aptos para el ejercicio natural de ellos; y luego, que las leyes permitan la separación de los cónyuges, tanto para evitar los crímenes que fácilmente se pueden temer de su compañía, como para impedir que aumente el descrédito de los tribunales de justicia y de la autoridad de las leyes; puesto que los cónyuges, para obtener la deseada sentencia de divorcio, perpetrarán de intento crímenes, por los cuales pueda el juez disolver el vínculo conforme a las disposiciones de la ley; o mentirán y perjurarán con insolencia ante dicho juez que ve, sin embargo, la verdad por el estado de las cosas].

*¿No son suficientes las anteriores causas, que pueden llegar a tener el carácter de gravísimas e insoportables, para que se conceda el divorcio?*

De ninguna manera. Más abajo insinúa el Papa el remedio para estos casos y otros análogos, remedio que ha adoptado la Iglesia desde antiguos tiempos y que es suficiente para resolver toda dificultad en este punto: es el divorcio parcial o de convivencia, temporal o para siempre. Para resolver aquí en globo las dificultades apuntadas por los partidarios del divorcio vincular, baste decir:

a) Que primero es el derecho natural y divino que las conveniencias circunstanciales de algunos matrimonios;

b) que por sobre el interés particular está el de la sociedad entera, que sufriría gravísimo daño—lo dicen gravísimos juristas y sociólogos—de la prodigalidad de divorcios;

c) que una vez reconocidas como legítimas estas causas de divorcio, la misma conveniencia o la malicia de los cónyuges las aumentarían o las inventarían para legitimar caprichosamente su separación: ocurriría lo que entre los hebreos que, interpretando a su antojo la palabra «por alguna fealdad», fórmula legal por la que Moisés concedió a los maridos la facultad del repudio de la mujer, establecían y lograban el divorcio por motivos futilísimos;

d) las razones aducidas, del bien de los esposos, de los hijos, de la sociedad se convierten fácilmente en contrarias a poco que se reflexione: sobre todo los hijos y la mujer son las grandes víctimas del divorcio.



## AL BUEN PASTOR

Por qué si eres el Cordero  
que entre lirios ha nacido,  
hoy te encuentro convertido  
en dulcísimo Pastor?  
¡Ah! tu huella florecida  
de azucenas y de rosas,  
van siguiendo presurosas  
las ovejas, con amor.

En paraje muy ameno  
por frescas aguas regado,  
apacientas tu ganado  
con afecto singular;  
más, si Tú eres fuente viva  
de las aguas celestiales  
por qué en aquestos raudales  
su sed vienen a apagar?

Del arroyo en la ribera  
el alimento han hallado;  
les ofrece el verde prado  
de los pastos, lo mejor;  
¿Acaso será que ignora  
esa porción preferida

que en Ti encuentra el Pan de vida  
de riquísimo sabor?

Fatigadas y rendidas  
al aire lanzan sus quejas,  
y aún descansan las ovejas  
bajo un álamo gentil;  
¡Ah, no saben, ¡pobrecitas!  
que el resposo ambicionado  
se encuentra sólo a tu lado  
y al abrigo del redil!

Por eso, Jesús amante,  
yo que soy tan pequeñito  
como el tierno corderito  
que Tú llevas con amor,  
dormir quiero entre tus brazos,  
bajo el sol de tu mirada...,  
en esa llaga sagrada  
que es el redil del Pastor!

M. T. J.

Religiosa de la Orden de N. Señora

## ¡PAZ!

Me refiero al problema de la Paz Mundial, que tan hondamente está preocupando a los pensadores de nuestros días. Si la doctrina de Wilson, *que no eran mas que un ligero bosquejo a las normas anteriormente dadas por el Papa Pío X y las de Kant, Kellog, Stressemann y Briand* hubiesen sido atendidas debidamente, hoy la paz estaría en vísperas de ser un hecho que nos honraría a todos. Pero las discusiones se vienen sucediendo como un paso a tiempo agradable; dando con ello lugar a que prevalezcan las leyes primitivas. Las leyes de la conquista por la superioridad del número o del poder.

Este ha sido el pecado de muchos hombres y de casi todos los gobernantes, desde que tenemos noticias de civilización. Esa ambición desmedida, basada en un desviado concepto del patriotismo y de las glorias terrenas. ¡Ensanche la patria! ¡Engrandecerla! ¡Conquistar para ella todas las tierras del mundo! ¡Pero que esta sea la de cada uno!

Casi todos los pueblos han tenido una época de poderío y esplendor avalorada por sus conquistas; y a este apogeo ha seguido siempre la decadencia, la ruina y la miseria. Y es,

que, las legiones guerreras sólo conquistaron como trofeos de guerra ciudades enteras, pero no corazones y voluntades; para ello era preciso respetar, ceder, conceder; no violentar y negar.

El conquistador siembra por doquier el odio y el espanto (mala simiente); y al correr de los años recogen sus descendientes el rencor contenido, el afán de revancha; esto es, gérmenes de nuevas guerras.

R. Ferro.

## Normas de Fe cristiana

Ninguna mañana sin una oración fervorosa.

Ningún trabajo sin buena intención.

Ninguna alegría sin una mirada de agradecimiento a Dios.

Ningún sufrimiento sin acto de sumisión a la voluntad de Dios.

Ninguna reunión sin el recuerdo de la presencia de Dios.

Ninguna ofensa sufrida sin un perdón indulgente.

Ninguna culpa sin arrepentimiento.

Ninguna falta observada en los demás sin un juicio atenuante.

Ninguna buena acción sin humildad.

Ninguna persona que sufra sin alivio.

Ningún necesitado sin auxilio.

Ninguna noche sin exámen de conciencia.